



SAC-00909-2024

San José, 16 de Mayo de 2024

Señores(as):

William Emilio Fernández Hernández

**Referencia :** ACUERDO 9842-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 15/05/2024. Requerimiento de criterio jurídico con respecto a solicitud de revocación por parte del Consorcio E- PASS sobre acuerdo de declaratoria de desierta de la Licitación Mayor N° 2023LY-00025-0001000001: Adquisición de TAGS pasivos y RFID y servicios para marchamo digital. Moción de la Sra. Presidente. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9842, artículo II del 15 de mayo del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores escrito de fecha 13 de mayo del 2024, firmado por el representante legal del Consorcio E- PASS, mediante el cual solicita la revocación del acuerdo de declaratoria de desierta de la Licitación Mayor N° 2023LY-00025-0001000001: Adquisición de TAGS pasivos y RFID y servicios para marchamo digital. Dicho escrito pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del escrito de fecha 13 de mayo del 2024, firmado por el representante legal del Consorcio E- PASS, siendo de recibo la moción de la señora presidente, según lo discutido y analizado en el presente artículo:

**ACUERDA:**

Solicitar a la Dirección Jurídica que presente, en la próxima sesión ordinaria, su análisis y propuesta de resolución con respecto al escrito de fecha 13 de mayo del 2024, firmado por el representante legal del Consorcio E- PASS, mediante el cual solicita la revocación del acuerdo de declaratoria de desierta de la Licitación Mayor N° 2023LY-00025-0001000001: Adquisición de TAGS pasivos y RFID y servicios para marchamo digital.

**Acuerdo firme**

[CONSORCIO E-PASS.pdf](#)

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Luis Fernando Monge Salas, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Roxana Maroto Araya, Maribel Jiménez Carmona, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Irene Castro Hernández

*AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 16/05/2024 10:54:28 AM